

# DIARIO



# DE REUS

DE AVISOS

Y NOTICIAS

DIRECTOR D. José Domenech Grau

FUNDADO EN 1859

Numero suelto 5 céntimos

Redacción y Administración: Plaza de la Constitución,

CORRESPONSAL en París para anuncios, comunicados y suscripciones M. Lorette, Rue Caumartin, 61

**Llaurador Fotógrafo**  
Primero de Reus  
PADRO 31

**Llaurador Fotógrafo**  
Primero de Reus  
PADRO 31

**Llaurador Fotógrafo**  
Primero de Reus  
PADRO 31

## ASIENTOS NOGAL Y CAOBA PARA ESCUSADO CON CIERRE NEUMATICO.

Taburetes de lujo con el mismo cierre propios para habitaciones

PRECIOS MAS BAJOS QUE NINGUNA OTRA CASA  
COMERCIO DE FERRETERIA Y QUINCALLA

### A. SARDA MARTI

REUS ARRABAL ALTO DE JESUS NUMERO 30

## CENTRO VITICOLA DEL VALLÉS

ARBORICULTORES.-VITICULTORES Y PROPIETARIOS EN GENERAL

Dstrucción completa de todos los insectos parásitos ó vegetales que perturban el buen desarrollo de los Viñedos y árboles frutales.

**SULFURAL**  
PATENTE JUAN JARRIJO

Dstrucción radical del Oidium, Black-Rot, Antracnosis, Piral, Altisa en los viñedos y la Oruga, Negrilla, Gusanos, Piojos, etc. en los frutales.

EXITO SEGURO Y GARANTIDO

Pídanse los prospectos que se mandan gratis á

**VIUDA Y SOBRINO DE ANTONIO DELMAS**

Dirección general, Peniente, 61 BARCELONA Sub-dirección, Mar, 46 VALENCIA  
CASA FUNDADA EN 1860

Representante en la provincia de Tarragona: D. Pedro Fábregas.—Tarragona

Gabinete oftalmológico

DEL MÉDICO-OCULISTA

**Don Juan Miró**  
Oculista del hospital de S. Pablo y Sta. Tecla y enajudante de clínica del Dr. Barraquer

Tratamiento especial, para la curación de las granulaciones. Consulta de 10 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde. — De 12 á una gratis para los pobres que acrediten serlo.  
Unión, 17, pral.—TARRAGONA

Curación rápida y segura de la

# TOS

usando los

## CONFITES CARPA

Premiados con

## MEDALLA DE ORO

Exposición Internacional del Cairo.

No contienen opio ni morfina.

2 pesetas frasco en la Farmacia del autor

Calle Molarols, 32

Se retrata todos los días. Festivos y laborables. A petición. Nuevas fotografías en colores.

**TORRES FOTOGRAFO**  
Opera todos los domingos.  
Paseo Mata 12  
Días de despacho Los festivos

Gabinete Odontológico

del

Cirujano dentista

DOCTOR

**J. Jordan.**

Tengo el honor de participar á mis numerosos clientes en particular y al público en general que acabo de adquirir el último y célebre anastésico óleo gatico (guayacol). Los anastésicos empleados en mi gabinete para las extracciones sin dolor son:

El guayacol  
La cocaína  
El cloruro de Elio  
El eter pulverizado  
La electricidad.

Especialidad en orificaciones

Plaza de Prim, 2, principal

Sobre el Gran Café de España.



Taller de Relojería

DE

**R. PERPIÑA**

Calle Mayor, 24, principal—Reus  
CASA LA MAS BARATA DE ESPAÑA  
Gran baratura en relojes de bolsillo, pared y despertadores.—Relojes de bolsillo á 10 pesetas.—Despertadores á 5 pesetas.—Composturas de todas clases garantizadas, por delicadas y difíciles que sean.—Se compran toda clase de relojes.

¡¡GANGA!! ¡¡OCASION!!

Relojes de lance, garantizados, con un descuento de mas del 50 por 100,  
Todo á precios baratísimos.

## Traslado

La muy antigua y acreditada Papelería y fábrica de carton de la Sucosora de Juan Ferié y Vergés que se hallaba situada en la calle de Santa Ana, número 6, se ha trasladado á la plaza de la Constitución número 13.

## L' ADVOCAT

Ramon Vidella Balart, ha trasladat son despaig al pis primer de la casa número 68 del Arrabal de Santa Agna, d' aquesta ciutat.

## NEUTRALIDAD

Un periódico de la Côte, llegado ayer, acoge la afirmación hecha por un personaje político, segun el cual, si España no se encontrase en el aislamiento á que la ha conducido la política neutral, desde hace tiempo iniciada, tendríamos un acorazado en aguas de Creta y estaríamos al tanto de lo que ocurriese con motivo del conflicto entre Turquía y Grecia, sin perjuicio de recoger la compensación correspondiente con motivo de nuestra intervención.

Tiene la afirmación algo así como un tinte de lamento, y esa afición imitativa de Jeremias, que en los actuales y

calamitosos tiempos resulta razonable muchas veces, es en la presente ocasión una candidez insigne, impropia no ya en labios de un personaje, si no en los de la medianía mas vulgar que en política española figure.

Cierto y muy cierto es, que de no hallarse España en el terreno neutral en que está colocada, felizmente, dentro el concierto europeo, tendríamos en aguas de Creta un acorazado. La afirmación es verídica, aunque un tanto deficiente. Con el acorazado tendríamos algunos centenares de soldados á punto de desembarcar en territorio turco ó griego, segun conviniese, aparte de la obligación de enviar los demás refuerzos que fuesen necesarios para dejar bien sentado el pabellón español en el conflicto turco-heleno. Todo ello, con la circunstancia de que España, como la Italia, como las demás potencias, habria de representar el mismo papel que las demás desempeñan, en esa unión irrisoria, que no ha bastado siquiera para contener, no se sabe si los impetus belicosos de Grecia ó los de Turquía, y decimos que no se sabe, por que como cada una de ellas achaca á su contraria la provocación, de ahí que no haya sido posible definir cual de las dos es la originaria de que se haya llegado á implantar la ley del mas fuerte en Orienta.

Pero dejando aparte el ridículo papel que la España representaria, uniendo un acorazado mas, á las potentes máquinas destructoras situadas frente á Creta, desde luego salta á la vista, que sobrado tiene que hacer España arreglando sus propios asuntos para meterse á componedora de los agenos, máxime, cuando precisamente la nación española, al unirse á las demás potencias, forzosamente habria de ponerse al lado de la tendencia que representan Francia y Rusia, ó á la que significan Alemania y Austria, con lo cual dicho se esta que estaríamos abocados á un conflicto gravísimo, cuyos resultados podrian sernos fatales.

Por otra parte, España no necesita aumentar kilómetros á sus territorios aprovechándose de despojos arrancados del modo que se arrancarán quizá á Grecia ó á Turquía, ó á las dos á la vez, que no es la bandera roja y gualda la apropiada para lanzarse en aventuras locas, si no la enseña gloriosa dispuesta á defender lo suyo palmo á palmo, luchando por su integridad, que es su honor, honor que ha tenido y tiene siempre en grande estima.

No cabe duda, pues, de que España, como muy acertadamente ha dicho el insigne estadista don Antonio Cánovas

de Castillo debe permanecer en el terreno de la neutralidad, en cuanto a política internacional.

A mantener esa neutralidad dirige sus actos el ilustre jefe del partido liberal conservador, y los resultados que ella nos ofrece, los vemos considerando la situación en que estamos colocados frente al conflicto de Oriente; la de simples espectadores, á quienes ningun perjuicio puede acarrear que la guerra pendiente se resuelva á favor de uno ú otro de ambos cuerpos beligerantes.

Equis.

## LO DE MANRESA.

### Dos heridos

Anteayer, á la hora reglamentaria, declaróse abierta la sesión del Ayuntamiento, que presidió el alcalde don Francisco Gailfa.

Numeroso público que mucho antes habíase estacionado en la plaza Mayor y escalera de la Casa Consistorial, invadió completamente el Consistorio.

Asistieron á la sesión muchos concejales de la minoría.

Terminado el despacho ordinario, sin interés, el teniente de alcalde don Mauricio Lladó, pidió que se discutiera la proposición que, suscrita por algunos concejales, habíase presentado ante notario el sábado.

En dicha proposición se interesa que el Ayuntamiento gestione que los fabricantes no perjudicados por la huelga aceptaran el nombramiento de un tribunal de honor, de conformidad á lo propuesto por el señor Bertran, para averiguar la certeza de la acusación formulada contra ellos de no haber satisfecho la cantidad que, en concepto de jornales, deberían haber percibido los obreros de sus fábricas, de conformidad al convenio firmado por los fabricantes y obreros en abril de 1890.

Contestó el presidente que no procedía tal discusión por no deber el Ayuntamiento inmiscuirse en el asunto que solo compete á los tribunales de justicia ó á las personas señaladas como árbitros en el convenio mencionado.

Terminó el alcalde levantando la sesión sin permitir que hablase el concejal don Angel Graells y otro.

Levantáronse éstos y protestaron con energía, ordenando el alcalde al comandante de municipales señor Suau, que detuviera al señor Graells.

El público protestó dando grandes voces y armándose un tumulto.

La guardia municipal hizo despejar el Consistorio golpeando con el sable de plano á algunos de los asistentes.

El público tomó una actitud agresiva arrojando á los agentes de la autoridad.

Resultó el comandante señor Suau con dos heridas de arma blanca de pronóstico reservado y graves contusiones en el bajo vientre y otro guardia herido levemente del costado derecho y en el público dos contusos.

Al circular la noticia de lo ocurrido comparecieron á la Casa Consistorial el jefe de la guardia civil, el juez instructor y otras autoridades.

Asistieron á los heridos los médicos señores Soler y Miró, disponiendo estos que el comandante Suau quedara en la Casa Consistorial, calificando las heridas de pronóstico reservado.

Fuerzas de la guardia civil y municipal despejaron los grupos que se habían formado en la plaza Mayor.

Por disposición del juzgado practicáronse dos detenciones y no pudieron ser habidos otros dos individuos sobre quienes recaen sospechas de haber sido los alborotadores.

Los concejales de la mayoría afirman que el alcalde no permitió proponer una solución infalible para terminar el actual conflicto obrero, á cuyo efecto parece había pedido la palabra el señor Graells.

El señor Suau, ha sido trasladado á su domicilio. Actualmente continúa en grave estado.

No ocurre nada nuevo. Continúan las fábricas en huelga.

## LA PARÍS!

En Burdeos se ha constituido una sociedad cuyo objeto es el de permitir á las personas que tengan escasos recursos pecuniarios la posibilidad de ir á París, durante la próxima exposición. Todo el mundo puede inscribirse depositando semanalmente un franco, y de este modo reunir cada socio para el día primero de Mayo de 1900 la suma de 150 francos. Con esa suma podrá ir á París con equipaje, encontrar coche que le lleve á la fonda, un cuarto en ésta, dos comidas diarias, entrada en la Exposición, excursión á Versailles, guía para visitar los principales monumentos y, en suma, todo cuanto se puede hacer en una semana en la gran ciudad francesa.

Además se invertirán en bonos de la Exposición los intereses del capital reunido y los premios de los sorteos se dedicarán á los excursionistas.

Lo que es atractivos, no faltan. De lo que no se habla, es de las garantías que la sociedad ofrece por si quedase en deber lo prometido.

## INDICADOR

de las operaciones electorales en la próxima renovación de los Ayuntamientos, con arreglo á la ley municipal, reales decretos de 5 de Noviembre de 1890 y 24 de Marzo de 1891 y disposiciones complementarias.

### 22 de Abril

Empieza el período electoral con la publicación en el «Boletín Oficial» de la convocatoria. Publicada la convocatoria, los alcaldes harán exponer al público las listas definitivas de electores hasta el día en que termine la elección. (Art. 7.º del Real decreto de 5 de Noviembre).

Desde el día siguiente al de la convocatoria hasta el domingo 5 de Mayo inclusive pueden formularse las solicitudes y las propuestas para concejales. (Ténganse en cuenta las Reales órdenes de 27 de Noviembre de 1890 y 17 de Octubre de 1895).

### 2 de Mayo

Como domingo inmediato interior al de la elección, se reunirá la Junta municipal del Censo al efecto de lo prevenido en el artículo 18 del decreto de adaptación, debiendo asistir por sí ó por medio de apoderados en forma legal, los candidatos que hayan solicitado serlo y los propuestos por los electores.

En el mismo día, los alcaldes harán por edictos el anuncio que previene el párrafo segundo del artículo 26 del Real decreto de adaptación.

También el mismo día, los alcaldes, como presidentes de las Juntas municipales, comunicarán el acta de la sección á los presidentes de las mesas de las secciones que ellos no hayan de presidir y á todos los nombrados para interventores y suplentes, citando á éstos para el día y hora en que haya de comenzar la votación, (Art. 24 del Real decreto).

### 9 de Mayo

A las siete de la mañana se constituirá la mesa en el local designado para cada sección; y para el público se abrirán los locales antes de las ocho de la mañana, para que á esta hora en punto comience la votación.

Los alcaldes pondrán á disposición de las mesas electorales en el momento de su constitución, las listas definitivas y demás documentos electorales. (Art. 7.º)

A las cuatro en punto de la tarde terminará la votación con las formalidades prevenidas en el art. 31, y se procederá al escrutinio, conforme á lo dispuesto en el art. 32 y siguientes del Real decreto.

### 13 de Mayo

Como jueves inmediato posterior al domingo de la votación, conforme al artículo 43 del Real decreto, la Junta de escrutinio se constituirá á las diez de la mañana, hora que se designará y publicará con antelación por el alcalde presidente del Ayuntamiento.

Verificadas las operaciones de escru-

tinio y extendida por duplicado el acta de la sesión, cumplimentado lo dispuesto en los artículos 53 y 54 del Real decreto, el presidente de la Junta de escrutinio la declarará disuelta y concluida la elección.

Termina el período electoral.

La exposición al público por los Ayuntamientos de los nombres de los elegidos y las reclamaciones que se formulen sobre su incapacidad ó sobre la nulidad de la elección, se ajustarán á las disposiciones de los artículos 3.º y siguientes del Real decreto de 24 de Marzo de 1891.

### 1.º de Julio

Se constituirán los nuevos Ayuntamientos en la forma que determina su ley orgánica y el Real decreto de 24 de Marzo de 1891.

## SECCION OFICIAL

### REGISTRO CIVIL del día 22 Abril de 1897.

#### Nacimientos

Teresa Sagalà Camps, de Juan y Teresa.—Celia Barberá Balañà, de José y Francisca.

#### Matrimonios

Marcos Masó Banach, con Magdalena Vergés Bartolí.—Salvador Suñé Campaña, con Raimunda Domingo Arnavat.

#### Defunciones

Ninguna.

## Atentado contra el rey de Italia

París 23.

Telegrafian de Roma que ayer tarde fué objeto el rey Humberto de un atentado frustrado felizmente.

Dirigiase el rey al hipódromo de Tor di Quinto, donde se corria el «Derby-Real» cuando un individuo se acercó rápidamente á la carretera, blandiendo un puñal.

En el momento de alzar el brazo, le cogieron los agentes de policia encargada de la vigilancia especial de las personas reales.

A copia de trabajo pudieron llevar al preso hasta el mas cercano cuartelillo, pues la muchedumbre enfurecida queria matarle.

El agresor declaró llamarse Acciariata, de 26 años de edad.

El rey Humberto prosiguió su camino entre las aclamaciones del público.

## GUILLERMO II EN VIENA.

París, 22.

Un sol exp'ediado ha favorecido en Viena el esplendor de la revista militar dada en obsequio del emperador alemán.

Las tropas de la guarnición, formadas en parada, han desfilado despues de la revista al mando del emperador Francisco José.

Luego el emperador Guillermo II se ha puesto al frente del regimiento de húsares de que es jefe honorario, haciéndole desfilan ante el emperador austriaco.

Dicen los telegramas que han sido ambos soberanos aclamados.

## Cañón inutilizado.

El general Guillén, de artillería de la armada, telegrafía al ministro de Marina que al hacerse en el polígono de prueba que el Gobierno italiano tiene en el arsenal de la Spezia la prueba de los cañones de 254 milímetros que han de montar las torres del crucero «Cristóbal Colón» se inutilizó uno de aquellos por la ruptura del manguito de la caña.

Asistían al acto una representación oficial de la marina italiana y en nombre del Gobierno español el citado general.

En vista del percance ocurrido se ha avisado á la casa constructora que haga las modificaciones oportunas en estas piezas de gran calibre, á fin de que aquél no se reproduzca.

Como estas averías son á cargo de la casa constructora, ningun perjuicio se irroga á nuestro Tesoro.

Tampoco demorarán estas incidencias, la entrega del «Cristóbal Colón».

## SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Santos Gregorio, Fidel y Juan de la Cruz.

### Parroquia de S. Juan Bautista

(Providencia).—Mañana, domingo, á las 8 tendrá lugar la Comunion general para la Archicofradía de Sta. Teresa de Jesús. A las 6 de la tarde los acostumbrados ejercicios de reglamento con exposición de S. D. M.

SANTOS DE MAÑANA.—San Marcos.

## GRAS Y ELIAS

A propósito de la obra que con el título «Hijos ilustres de Reus», está ultimando nuestro distinguido colaborador y estimado amigo don Francisco Gras y Elias, leemos en un colega barcelonés:

«El distinguido escritor don Francisco Gras y Elias, autor de gran número de producciones, merced á las cuales goza de invidiable fama é indiscutible renombre, está terminando una obra de gran empeño que será, sin disputa, una de las mas importantes que de su brillante pluma han salido.

El señor Gras y Elias, que tiene grandísimo cariño á Reus, su ciudad natal, está ocupado desde hace muchos meses en un trabajo tan grato como difícil: hallar datos biográficos de los muchos hombres ilustres que Reus ha dado á España.

El señor Gras y Elias ha podido, gracias á su singular cultura y á su asombrosa laboriosidad, dar cima á tan ardua empresa, y en breve pondrá á la venta una importantísima obra, fruto de sus desvelos, que ha intitulado: «Hijos ilustres de Reus.»

Hace algun tiempo que este libro está en prensa; pero el señor Gras y Elias se vió forzado á aplazar su publicación para ultimar otra de sus producciones, «Episodios de mi tierra», obra que, como nuestros lectores saben, ha proporcionado á su afortunado autor un triunfo tan grande como justo.

Nosotros, que conocemos algunos de los capítulos de «Hijos ilustres de Reus», nos aventuramos á predecir un gran éxito al señor Gras y Elias, á quien desde luego felicitamos por su trabajo.»

## CRONICA LOCAL Y GENERAL

### EN EL AYUNTAMIENTO.

#### Sesión de anoche

Empezó á las 9 y diez, bajo la presidencia del alcalde señor Folguera y con asistencia de los concejales señores Benavent, Vidiella, Masó, Borrás, Cañisá, Vergés, Romero, Ramón, Sardá, Piqué, Mas, Pallejá y Jordana.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior haciendo constar el señor Romero su voto en contra de la concesión hecha por el Municipio, de la cantidad de cuatro mil y pico de pesetas para que por individuos de la brigada municipal, se proceda al arreglo de caminos y construcción de otros nuevos en las inmediaciones del Manicomio que ha de edificarse.

El Municipio quedó enterado de la circular del señor Gobernador, que acaba de publicarse en el «Boletín oficial», referente á las prescripciones legales que han de observarse con motivo de las próximas elecciones para concejales.

Se dió cuenta de una solicitud suscrita por Federico Martí, José Anguera, Pablo Simó y otros, en representación de 232 obreros de esta ciudad que carecen de trabajo, en cuya solicitud se pide al Ayuntamiento ponga en práctica un medio que alivie los efectos

de la angustiosísima situación por que atraviesa la clase obrera de esta ciudad.

A propósito de este asunto, el señor Jordana pide el encabezamiento de una suscripción á la cual podrían contribuir todos, cada uno en la medida de sus fuerzas, sin perjuicio de que la comisión correspondiente busque una solución á este asunto.

El señor Vidiella no se muestra partidario de que el asunto pase á la sección, por estar convencido de que no habria de dar resultados prácticos, citando el caso de que hay muchas peticiones para ingresar en la brigada municipal, y escasas son las que pueden ser atendidas, por falta de medios pecuniarios. Propone que se llame á los mayores contribuyentes de la localidad cuyos humanitarios sentimientos se han puesto en evidencia en más de una ocasión, para que presten su concurso al objeto de aliviar la situación de las clases menesterosas.

El señor Cañisá no se muestra conforme con lo opinado por el señor Vidiella y pide que pase el asunto á la Comisión, pues quizá ésta encuentre un medio factible, encareciendo á la vez la urgencia en facilitar la solución.

El señor Vergés estima conveniente se abra una suscripción pública en la que podrian figurar, en primer término, los señores concejales, cada uno con la cantidad que tuviese á bien señalar.

El señor Benavent entiende que es llegado el caso de dirigirle el Ayuntamiento al Gobierno, impetrando el envío de socorros, del fondo de calamidades públicas, como se ha hecho en las provincias andaluzas y proponiendo también se excite el celo de la prensa para que haga un llamamiento á los sentimientos caritativos del vecindario.

El señor Pallejá se adiere á la petición del señor Cañisá. Rectifican casi todos los aludidos señores concejales, promoviéndose un ligero incidente entre los señores Vergés y Pallejá, y otros, más vivo, entre los señores Cañisá y Vidiella.

Por último, se acuerda el nombramiento de una sección especial para que se ocupe del asunto, con toda urgencia, designándose para que formen la comisión los señores tenientes de Alcalde y los concejales Vidiella y Jordana.

Pasó á la sección de Consumos una instancia de don Juan Baget y Elias, en nombre de los vendedores de carne de cerdo, mostrándose conformes con la cantidad que se les señala para el encabezamiento gremial.

Se acordó que el día 29 de este mes, pese á Tarragona el oficial de la Secretaría del Ayuntamiento, encargado de la Sección de quintas, don Ricardo Soble, para concurrir al juicio de exenciones que ha de verse ante la Comisión mixta de reclutamiento.

Se dió cuenta de la junta administrativa celebrada con motivo de haberse defraudado al Ayuntamiento en el pago de los derechos correspondientes á 30 kilogramos de jabón, en cuya vista se acordó imponer una multa al fiel de consumos señor Martí, por considerarle culpable de la defraudación.

El señor Borrás, presidente de consumos, explicó que la omisión había creído conveniente que del acuerdo se diese conocimiento al Consistorio por que habiendo sido nombrado por éste aquel empleado, ya vez se estimaría procedente decretar su cesantía. Se acordó que la sección dicha se ocupara del repetido asunto.

Se dió cuenta de los gremios que hasta ahora se han mostrado conformes con el encabezamiento para hacer efectivo el impuesto de consumos.

Se dió cuenta del fallo recaído en los expedientes de quintas que habian sido objeto de impugnación.

En todos ellos, excepto en uno, se ha resultado de conformidad á lo interesado por los mozos, siendo estos los siguientes:

José Nolla Agudé.  
Pedro Borrell Boleda.  
Francisco Vallés Badía.  
Juan Giró Colóm.  
José Cervera Gimenez.

Victor L. Pinsard Espí. Domingo Sugrañes Gras. Antonio Sugrañes Gaya. Pedro Sol Martí. Pablo Sugrañes Marca. Juan Monsó Gispert. José Nolla Aguadé. Los que impugnaron las instancias, pueden recurrir ante la Comisión mixta de reclutamiento.

El Sr. Presidente dió cuenta de que el jueves último, recibió al señor Alcalde de Barcelona y demás comisionados del Ayuntamiento barcelonés, al regresar de la Corte, expresando que con motivo de haberse detenido algunas horas en esta ciudad, les felicitó en nombre del Ayuntamiento por el éxito que obtuvieron en sus gestiones, y les acompañó a visitar el Hospital Civil y demás establecimientos benéficos. Hizo constar el agradecimiento de su concurso, para cuanto de ellos necesite la ciudad de Reus, todo lo cual se acordó, constase en acta.

Se acordó a propuesta del señor Jordana activar la formación del presupuesto para el año próximo.

A instancia del señor Benavent, se acordó la construcción del cuarto trozo de cloaca en la Rambla de Miró.

Y sin tratar otros asuntos, se levantó la sesión a las 10 y cuarto.

Durante todo el día de ayer, anunció el firmamento obsequiarnos con la tan suspirada como necesaria lluvia, quedando por desgracia, reducida a una ligera llovizna caída por la tarde.

A las once de la noche se reprodujo también con poca intensidad, repitiéndose de nuevo a las 12 y media de la madrugada.

Escribiste ayer un colega barcelonés:

«La guardia municipal de a pie constará desde 1.º de Julio de mil plazas; la montada de 125. Aumento análogo sufrirá el contingente de los vigilantes de consumos, creándose una sección de caballería».

Ayer recibimos la visita de la aplaudida pianista señorita Maria Ugarde, que ha pasado a esta ciudad al objeto de dar un concierto en el Teatro Fortuny ó en algunas de las sociedades recreativas.

Deseamos obtenga un éxito completo.

El domingo próximo serán conducidos a la frontera francesa los súbditos de dicha nación Antonio Casteran, Pedro Bernard, Luis Benezet, León Febault y Eugenio Román. Los cinco estaban detenidos después del atentado de la calle de Cambios Nuevos.

Les acompañarán el señor Tressols, una pareja de la guardia civil y otra de policía, hasta entregarlos a las autoridades francesas.

Esta noche tendrá lugar en el Teatro Fortuny el estreno del drama en tres actos del eminente dramaturgo don José Echegaray, «Amor salvaje».

Terminará el espectáculo con la comedia en un acto «Varios sobrinos y un tío.»

La empresa de la plaza de toros de Tarragona, ha recibido carta del espada Luis Mazzantini, en la que este expresa puede contarse con su concurso para las corridas del 9 de Mayo y 19 de Agosto próximos.

Ayer se recaudaron en esta ciudad, en concepto de consumos, 713 pesetas 19 céntimos, distribuidas en la siguiente forma:

En los fieltos, 419 pesetas 31 céntimos.

Derechos de matadero, 293 pesetas 88 céntimos.

La aplaudida sección coral «Lira Vendrellense», tiene en estudio una composición titulada «Clar de lluna», escrita expresamente para aquella.

Los autores de la mentada composición son don Pablo Casals, conocido violoncellista y don Jaime Ramón Vidales.

Nuestro paisano el distinguido ciclista señor Sugrañes, se ha inscrito para tomar parte en la carrera de prueba Madrid-Toledo-Madrid, que debe verificarse mañana.

Dos periodistas madrileños Juanito Pedal y Luis Lozano, desde las columnas del «Heraldo» y «El Liberal» respectivamente, han hecho un llamamiento a los ciclistas para que concurren a la realización del que han iniciado, de verificar una carrera de etapas de Barcelona a Madrid, el día que regrese a la península el general Polavieja.

Hasta el 3 del corriente mes no ha sido confirmado por R. O. el nombramiento del empleo de segundo teniente de la escala de reserva por los méritos que contrajo en Matanzas (Cuba), en 8, 9, 12 y 14 de Septiembre último nuestro estimado amigo don Jaime Sardá Ferrán.

Las obras del aviso torpedero «don Alvaro de Bazán», último de los tres buques encargados por el Gobierno a los astilleros de Vilà y Compañía, de la Graña, adelantan rápidamente.

Es casi seguro que en el próximo mes pueda botarse al agua.

Los operarios de aquel establecimiento vienen estos días trabajando en dos tandas.

Una lo hace desde las seis de la mañana hasta las seis de la tarde, y la otra las doce horas restantes.

Anteayer, uno de los enfermos existentes en el Hospital de Tarragona, se arrojó a la calle, desde el balcón, resultando ileso, atortunadamente.

Hoy zarpará de Barcelona con rumbo a Manila el vapor correo de la Trasatlántica «Isia de Luzón».

Al procederse estos días a la limpia del lago del Parque de Tortosa se han pescado gran cantidad de anguilas, que en poco tiempo habían destruido las crías de los peces de colores que habitan aquellas aguas.

La «Gaceta» llegada ayer, publica una Real orden de Fomento concediendo una prórroga de quince días para que los artistas españoles residentes en el extranjero y premiados en otras exposiciones, puedan enviar obras a la que se celebrará en el mes próximo. El plazo que se concede terminará el 20 de Mayo.

Según reciente estadística, la producción anual de aceite en nuestra provincia, por término medio, asciende a hectolitros 93.825'60.

«La Correspondencia» dice que Barcelona con los pueblos agregados suma una población de 425.624 habitantes, según el último censo. Recuerda que en el mismo censo Madrid tenía 470.273 habitantes. «Esta última cifra —dice «La Correspondencia»— ha disminuido desde aquella fecha, porque solamente por las reclutas voluntarias han salido de Madrid ocho mil individuos.»

SECCIÓN AMENA

PRIMAVERA

¡Cansado estoy de tí! Constante año tras año y en el mismo día, (mas Heraldo del placer y la alegría, Rico de flores, céfiro y aromas. Las que fueron ayer desnudas lomas, El prado que sin tí se consumía, La selva en que colgaban todavía Los nidos que dejaron las palomas. Todo se anima y bulle y reverdece; Que lo tocó, al pasar, una hechicera Con su varita mágica parece. Mas ¡ay! al infeliz que nada espera, Al que en el desencanto languidece, ¿Qué podrás ofrecerle, Primavera! Manuel del Palacio,

SECCION COMERCIAL

Bolsín de Reus

Antonio Demestre.—Monterols, 27 Cotización en Barcelona a las cuatro de la tarde de ayer.

Table with 2 columns: Interior, Exterior. Values include 64'30, 77'21, 85'00, 22'90, etc.

Table with 2 columns: Paris, Giros. Values include 60'18, 83'00, 29'40, 32'47.

J. Marsans Rof. Representante: Joaquín Sociats. Reus-calle Sta. Ana, 26-Reus.

Table with 2 columns: Interior, Exterior. Values include 64'35, 17'30, 77'27, 00'00, etc.

Bolsa de Barcelona

Cambios corrientes segun telegrama de la casa «Aventino Guillem» Sociedad en comandita de Barcelona, a las 4'50 de la tarde.

Table with 2 columns: Interior, Exterior. Values include 4 0/0, 64 30, 77'25, etc.

Table with 2 columns: ACCIONES, Dinero. Values include 010, 018, 070.

MOVIMIENTO DEL PUERTO DE TARRAGONA

Entradas del día 22. Vapor español Cabo Peñas, de Marsella y esc. con 50 sacos salvado, 10 barricas cloruro y 10 cascos atun (trasbordo del J. Jover Serra), consignado a don M. Peres.

Vapor español Carmen, de Barcelona, con tránsito; lo despachan los señores Hijos de B. Lopez.

Laud español Amparo, de Adra, con tránsito, consignado a los señores Argenté y Rodriguez.

Vapor español Correo de Cartagena, de Certe, con bocoyes vacíos, consignado a los señores V. y sobrino de P. Ferrer Mary.

Vapor español Cabo Palos, de Bilbao, y esc. con 1.602 atados hierro, 198 cajas tabaco, 268 barriles sulfato, 68 sacos sulfato y 50 bocoyes vino, consignado a don M. Perez.

Pallebot francés Anna, de Port-Vendres, con bocoyes vacíos, su agente don A. Mariné.

Laud español Carmen, de Torroux, con tomates de tránsito, consignado a los señores Argenté y Rodriguez.

Despachadas. Para Barcelona vapor Canalejas, con tránsito.

Para Barcelona vapor Constante, con tránsito.

Para Bilbao y esc. v. Cabo Peñas, con varios efectos.

Para Marsella y esc. v. Cabo Palos, con tránsito.

Para Barcelona l. Carmen, con tránsito.

Para Bilbao y esc. v. Carmen, con 100 bocoyes vacíos de Hijos de Beaigno Lopez, 22 vino de Ferrer Saugar y C., 15 cajas licores, 1 barril y 6 garrafas aguardiente de G. Rodriguez, 2,1,

6,2 y 8/8 aguardiente y 100 fardos escobas de Juan Vilà Ganada.

Mercado de Lérida

El de cereales de anteayer fué nulo, habiendo recogido, aunque casi nominalmente, los siguientes precios en las pequeñas y escasas operaciones que se hicieron.

Trigo monte clase superior de 19 a 19'50 pesetas la cuartara de 73'36 litros.

Idem id. id. corriente 18'50 a 19 id. Idem id. id. floja, 18 a 18'25 id. Idem huerta, id. id. Cebada, 9'25 a 9'75 id. Maiz, 9 a 9'50 id. Habones, 12'50 a 13 id. Habas, id. id. Judias, 19 a 23 id. Aceite, de 11 a 11'50 pesetas la arroba. El mercado muy flojo y encalmado y con regulares existencias en el tinglado.

Recomendaciones

APRENDIZ LATONERO. Se necesita uno en una antigualatonería de esta ciudad. Informarán en esta Imprenta.

Importantísimo

A LOS HERNIADOS (Trencats)

Un justificado motivo me obliga a llamar la atención del público. Desde largo tiempo, y después de una práctica constante en el establecimiento ortopédico de Clausolles, de Barcelona, vengo dedicándome muy especialmente al tratamiento y curación de las hernias, y como esta clase de enfermedad está desgraciadamente explotada por intrusos charlatanes, deso no se me confunda con esa cáfila de vividores, que vienen llamándose ortopédicos expertos en hernias y otras denominaciones, sin título alguno legal que acredite su suficiencia para ello, llegando hasta el punto de asegurar que curan las hernias sin bragueros, que no quieren cobrar nada hasta obtenida la curación y otras sandeces por el estilo, siendo de advertir que cumplen tan formalmente su palabra, que cobran el braguero en el acto de haberlo aplicado.

Muchos son los que venden bragueros, muy pocos los que saben colocarlos; rarísimos los que conocen lo que es una hernia. Se exige al practicante; a la comadrona, al dentista, que acrediten su competencia. Y es justo que se necesite un título para poner sanguijuelas, ó curar una cantarida, y se permita manejar impunemente las visceras del vientre al primero que se le antoje poner un braguero y llamarse experto en hernias, anunciando en los periódicos la curación radical de esta enfermedad, cuyo mecanismo desconocen absolutamente?

He de llamar también la atención de las madres para que no lleven sus pequeñuelos a casa de ciertas mujeres a que los curan, y lo que hacen, en vez de curarlos, es colearles un vendaje inodómodo y perjudicial, de tal modo apretado, que suelen arrastrar con él la piel al quitárselo, contrayendo nuevas enfermedades, según he tenido ocasión de comprobar, pues yo he visitado y curado niñas y niños de 7 y ocho años que han sido vendados 6 y 7 años sin conseguir su curación. Aconsejense con los señores médicos, y con seguridad todos les dirán que el mejor remedio son los bragueros de caoutchouc que con tanto éxito he colocado en casa Clausolles de Barcelona y en esta misma ciudad, como lo prueban las muchas criaturitas curadas en menos de tres meses, de entre las cuales puedo citar las de José Fondevila: Carcel 9-2.º José Magrané: Mayor 48—tienda. Enrique Mariné: San Ignacio 2. Elvira Forcada: Carmen Alto 66-1.º, los dos primeros de hernia doble; todas las cuales han quedado altamente satisfechas de mis servicios.

LA CRUZ ROJA. JOSE PUJOL, CIRUJANO. PLAZA PRIM, REUS.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO FORTUNY

COMPANÍA CÓMICO-DRAMÁTICA DEL PRIMER ACTOR Y DIRECTOR D. FRANCISCO FUENTES EN LA QUE FIGURA LA PRIMERA ACTRIZ D.ª AMPARO GUILLÉN DE RIVELLES Función para hoy.—8.º de abono.—El drama en tres actos, de don José Echegaray «Amor salvaje» y segunda representación de la comedia en un acto, de don José Franco Rodríguez, «Varios sobrinos y un tío». Entrada a localidad 3 reales, id. al Paraiso, 2.—A las 9 en punto.

Telegramas

Bombardeo.-Hospitales griegos. La escuadra turca inútil.

París 23. La escuadra griega ha bombardeado la plaza turca de Kanerini destruyendo completamente la aduana de Barioxo que se hallaba atestada de refugiados que carecían de víveres.

Los hospitales griegos están atestados. Los convoyes de heridos llegan incesantemente, hasta el punto de que los médicos militares se ven obligados a operar sin emplear el cloroformo.

En Cassi 300 turcos han caído prisioneros en poder de las tropas helénicas.

Circulan rumores de haber estallado la guerra civil entre los turcos de Prevezze.

Telegrafían de Constantinopla que el general alemán Hofe ha girado una visita de inspección a la escuadra turca de los Dardanelos. Ha presentado al Gobierno otomano una circular firmada por los capitanes de los buques de la flota otomana, declarando que los buques son inútiles y no pueden sostenerse en el mar.

Suicidio

París, 23. Se ha suicidado en París el súbdito español Agustín Maller, secretario general de la Sociedad de dinamita. Maller estaba neurasténico. Se arrojó a un patio desde la ventana de su habitación.

Regreso

Recompensas militares Cánovas y Weyler

Madrid, 23. Hoy saldrán para Barcelona el teniente de ingenieros Fajardo y el segundo teniente de Almans Balandron, que vinieron a esta corte para defender a varios anarquistas.

Además del decreto concediendo la gran cruz de San Fernando al general Polavieja, mañana firmará la reina otros concediendo recompensas por la defensa del fuerte Victoria en Filipinas. Entre las recompensas figuran las correspondientes al capitán señor Sanchez Arrojo y al médico militar don Felipe Trigo.

Se afirma que el señor Cánovas ha recibido un despacho del general Weyler, quien manifiesta no serle posible contestar por cable a las consultas que el jefe del Gobierno le hizo en carta. Añádese que en la carta el señor Cánovas pedía datos acerca de la insurrección, tales como el número de rebeldes, elementos con que cuentan, y fecha en que podrá declararse la pacificación de la isla. El señor Cánovas hacía notar en la carta las responsabilidades que de los datos que se recibieran podían deducirse.

Romero Robledo en Madrid.

Convocatoria de Cortes

Madrid, 23. Hoy ha llegado a Madrid el señor Romero Robledo.

Mañana publicará la «Gaceta», la convocatoria de Cortes para el día 20 de Mayo.

Nombramiento

Madrid, 23. El consul general de Francia en Barcelona, M. Ponsignon, ha sido nombrado ministro plenipotenciario en la República Oriental del Uruguay.

Wolseley.—La sentencia del proceso anarquista

Madrid, 23. Telegrafían de Gibraltar que ha salido para Ceuta lord Wolseley. El generalísimo inglés regresará esta misma noche. La visita ha sido muy comentada. Desde la llegada de lord Wolseley se practican ejercicios de ataque y defensa, disparándose cañonazos día y noche.

La sentencia del proceso de los anarquistas no se dictará tan pronto como se había dicho.

Imp. de C. Ferrando, P. Constitución, 7

# PÍLDORAS

del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales,

Son fáciles de tomar y de digerir, son azucaradas.

Cúran los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.



Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis a los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por Dr. J. C. AYER Y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

## Servicio de trenes

### SALIDAS

**DE REUS BARCELONA**  
5'04 m. correo (Por Villanueva y Villafranca) 1.ª, 2.ª y 3.ª  
8'56 m. expreso, 1.ª y 2.ª martes, jueves y sábados, (por Villanueva).  
2'11 t. mercancías, 2.ª y 3.ª  
1'57 t. correo (por Villanueva).  
**DE BARCELONA A REUS**  
5'25 m. (por Villafranca).  
9'46 m. (por Villanueva).  
1'58 t. (por id.).  
7'39 t. exprés (martes, jueves y sábados).  
**DE REUS A MORA**  
9'33 m. — 1'04 t. — 3'10 t. — 7'19 y 9'57 noche.  
**DE MORA A REUS**  
4'21 m. — 8'00 m. — 12'05 t. — 6'04 t. — 7'36.  
**DE REUS A TARRAGONA**  
3'30 m. — 9'47 m. — 2 t. — 7'04 t.  
**DE TARRAGONA A REUS**  
7'30 m. — 12'25 m. — 4'30 t. — 8'20 n.  
**DE REUS A LERIDA**  
8'10 m. — 5'23 t.  
**DE LERIDA A REUS**  
5'50 m. — 3'50 t.  
**DE REUS A VIMBODI**  
1'28 t. coches de 2.ª y 3.ª.  
**DE VIMBODI A REUS**  
9'53 m. coches de 2.ª y 3.ª  
**DE TARRAGONA A VALENCIA**  
9'30 m. y 11'30 n.  
**DE VALENCIA A TARRAGONA**  
11' m. y 6'30 t.

### Ferrocarril económico de Reus á Salou

Salidas de Reus: 4'10, 9'06 m. — 2'32 y 5'43 tarde.  
Salidas de Salou: 4'56, 10'56 m. — 5'10 t. — 7 noche.

### Administración de Correos. Reus

Horas de llegada y salida de Correos

#### LLEGADAS

De Tarragona..... 8'30 m.  
De Barcelona (por Tarragona). 8'30 m.  
De id. directo..... 10'30 m.  
De id. id. .... 1'30 t.  
De id. con la correspondencia extranjera (por Pica-moixons y descendente de Lérida). .... 7'30 n.  
De Madrid y Zaragoza..... 2'30 t.  
De Lérida y Huesca. .... 7'30 n.

#### SALIDAS.

Para Barcelona á las ..... 5'00 m.  
Para id. á las ..... 2'00 t.  
Para Tarragona, Valencia y Murcia (por S. Vicente)... 5'00 m.  
Para id. id. (por idem)... 2'00 t.  
Para Tarragona, directo. . . . 7'00 n.  
Para Lérida, Huesca, Manresa, Sababell, Tarrasa y sus líneas. .... 8'00 m.  
Para Madrid, Zaragoza, Teruel, provincias vascongadas, Castilla, Galicia, Andalucía y Extremadura. . . 1'00 t.  
Los pueblos servidos por peatones á las. .... 9'00 m.  
NOTA: A la correspondencia dirigida á Teruel, Andalucía y Extremadura, que se deposita en los buzones después de la salida del correo de Madrid, se le dará salida á las 7 de la noche por Tarragona.

## SERVICIO DE CORREOS PARA ULTRAMAR.

Durante el año actual, las salidas de los correos para Ultramar serán:

### Para Cuba

De Cadiz los dias 10 y 30 de cada mes (vapor español).  
De Ceruña el 21 id. id. (vapor español)  
De Santander el 22 id id (vapor francés.  
Por la via de New-York á expediciones por semana  
En el mes de Febrero la salida de Cadiz será el día 28.

### Para Puerto-Rico

De Cadiz el 10 y 30 de cada mes, (vapor español).  
De Burdeos el 19 id. id., (vapor francés).  
En el mes de Febrero la salida de Cadiz será el día 28.

### Para Filipinas

MESES.	SALIDAS	
	De Barcelona	De Marsella
Febrero.....	27	14
Marzo.....	27	14
Abril.....	24	11
Mayo.....	22	9
Junio.....	19	6
Julio.....	17	4
Agosto.....	14	1 y 29
Setiembre.....	11	26
Octubre.....	9	24
Noviembre.....	4	21
Diciembre.....	6	19

Además puede remitirse lá correspondencia por la vía de Brindisi y vapores ingleses, saliendo estos de aquel puerto los dias 10 y 24 Enero, 7 y 21 Febrero, 7 y 21 Marzo, 4 y 18 Abril, 2, 16 y 30 Mayo, 13 y 27 Junio, 11 y 25 Julio, 8 y 22 Agosto, 5 y 19 Septiembre, 3, 17 y 31 Octubre, 14 y 28 Noviembre, 12 y 26 Diciembre.

NOTA: Debe tenerse presente que todos los vapores que llevan tropas de refuerzo á Ultramar, conducen también correspondencia.

# DIARIO DE REUS

FUNDADO EN 1859.

Redaccion y Administracion: Plaza de la Constitucion

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Reus: al mes, 1'50 pesetas.-En provincias: 5 pesetas trimestre -Extranjero y Ultramar: 9 pesetas trimestre.

ANUNCIOS Y RECLAMOS A PRECIOS CONVENCIONALES.